

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 30-ENERO-2023
FOLIO: PERE.-019/2023

REPRESENTACIÓN : VERACRUZ

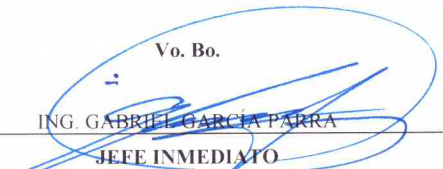
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: HERNÁNDEZ GARCÍA ADRIANA GUADALUPE
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE (S)**

PERIODO: 26 Y 27 DE ENERO DE 2023

LUGAR: CEMPOALA, VERACRUZ.

OBJETO DE LA COMISION: ASISTIR AL RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS.
SÍNTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. PERE.-019/2023 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023, SE ME DESIGNÓ PARA ASISTIR AL RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS QUE SE REALIZO POR PARTE DEL PERSONAL PERTENECIENTE A PROFEPA VERACRUZ PARA DESIGNAR LAS ACTIVIDADES DE CADA ELEMENTO DE TAREA.
CONCLUSIÓN: SE ASISTIÓ A LAS INSTALACIONES DEL CDV SUR DE CEMPOALA, EN DONDE SE LLEVÓ A CABO EL RECONOCIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS, SE DESIGNARON LOS ROLES QUE LOS ELEMENTOS DE TAREA DEBEN DESARROLLAR DURANTE LOS EJERCICIOS PARA QUE DURANTE LOS MISMOS SE PUEDA TENER UN NIVEL ALTAMENTE SATISFACTORIO EVITANDO INCONVENIENTES.
RESULTADOS OBTENIDOS: SE REALIZO EL RECONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE A LAS DEBIDAS INSTALACIONES, VEHÍCULOS, CARRETERAS Y FUNCIONES DE CADA ELEMENTO DE TAREA.
CONTRIBUCION: CON LA REALIZACION DE ESTE EJERCICIO SE ESPERA TENER LOS CONOCIMIENTOS EMPÍRICOS DE LAS RUTAS A TOMAR EN CASO DE LA ACTIVACIÓN DEL PERE, IDENTIFICAR LOS VEHÍCULOS Y EL QUIPO PARA QUE EN EL ANTERIOR CASO LA MOVILIZACIÓN DEL PERE PROFEPA NO SEA ENTORPECIDO POR LA FALTA DE CONOCIMIENTOS

ATENTAMENTE  <u>LIC. ADRIANA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ</u> COMISIONADO	Vo. Bo.  <u>ING. GABRIEL GARCÍA PARRA</u> JEFE INMEDIATO
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.